



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
ANMAT

DISPOSICIÓN N° 0780

BUENOS AIRES, 26 ENE. 2016

VISTO el Expediente N° 1-0047-0000-012929-15-7 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma DROGUERÍA ARBIOMED de CECILIA ALEJANDRA TECLES solicita la limitación del Director Técnico y la designación de la nueva Directora Técnica.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490/92 y por el Decreto N° 101/15 de fecha 16 de diciembre de 2015.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Límitase al Farmacéutico Señor CARLOS ALBERTO JONES, Documento Nacional de Identidad N° 13.072.822, Matrícula Profesional N°



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
ANMAT

DISPOSICIÓN N° 0780

1.560, como Director Técnico de la firma DROGUERÍA ARBIOMED de CECILIA ALEJANDRA TECLES, con domicilio en la calle 9 de Julio N° 444, ciudad de Cinco Saltos, provincia de Río Negro, a partir del 01 de agosto de 2015.

ARTÍCULO 2°.- Designase a la Farmacéutica Señora SUSANA MIRTA MARCHISSIO, Documento Nacional de Identidad N° 11.600.512, Matrícula Profesional N° 1.777, como Directora Técnica de la firma DROGUERÍA ARBIOMED de CECILIA ALEJANDRA TECLES.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos, por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales y Regulación Publicitaria (ANMAT FEDERAL), a sus efectos. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N° 1-0047-0000-012929-15-7

DISPOSICIÓN N°

mhss

0780

Dr. ROBERTO LEDE  
Subadministrador Nacional  
ANMAT